Producción y Consumo de Aceites y Grasas en México

Por *Julián Rodríguez Adame*

El autor hace un análisis de las cifras de producción y consumo nacionales de aceites y grasas, así como de los precios que norman su comercio.

ANTECEDENTES

CON base en fuentes estadísticas domésticas e internacionales se estiman como sigue los consumos de aceites y grasas:

Kilogramos por persona

	1935-39 FAS	34-38 FAO	46-49 FAO	49-51 FAO	50-53 US-Emb.	1953 FAS
Aceites y grasas	4.3	5	6	7	6.3	8.1

Tomando el índice de consumo del año de 1953 y referido a una población de 30.000,000 para 1956, resultaría un consumo anual de 243,900 tons. Si por mejoría en los niveles de vida debemos admitir un consumo de 10 Kgs., incluyendo industria alimenticia y la industria del jabón, obtendríamos un consumo teórico de 300,000 tons., que por lo demás, parece resultar justificado, como más adelante se examinará.

La producción de aceites y grasas en los últimos años, ha sido como sigue, utilizando informaciones del *Banco Nacional de Comercio Exterior:*

	Aceites delgados, gruesos y manteca de cerdo		
1949-1950		174,000	tons.
1950-1951	,,	199,000	,,
1951-1952	,,	212,000	,,
1952-1953	,,	219,000	,,
1953-1954	,,	230,000	,,
1954-1955	,,	246,000	,,

Otra investigación sobre la producción, pero ajustada a ciclos agrícola-industriales comprendidos del 1º de agosto al 31 de julio del año siguiente, permite obtener para el ejercicio actual 1955-56, las cifras que a continuación se anotan:

1.—Aceite algodón	123,000	tons.
2.—Aceite ajonjolí	27,600	,,
3.—Ac. coco, coquito y coyol	60,000	,,
4.—Aceite cacahuate	3,000	,,
5.—Aceite nabo	3,000	,,
6.—Manteca de cerdo, estimada	25,000	,,
7.—Sebo, estimada	30,000	,,
	271,600	tons.

Como los cálculos del Banco son a octubre de 1955 y no se comprende la molienda de los 6 primeros meses del año actual, favorecida por el incremento de la semilla de algodón, que supera la del año anterior, será fácil aceptar la producción de este ciclo 1955-56, en no menos de las 271,600 toneladas de la relación anterior.

IMPORTACIONES

Durante el ciclo 1955-56 en curso se han autorizado las siguientes importaciones:

Manteca de cerdo	3,000	tons.
Sebo (2º semestre 1955, 13,000 tons. y de enero 1956 a la fecha: 13,750)	26,750	,,
	29,750	tons.

Sumando la producción nacional, o sean	271,600 tons.
Disponibilidad total a la fecha:	301,350 tons.

La cifra anterior viene a concordar con el consumo teórico estimado de 10 kgs. per cápita, sobre 30.000.000 de población

Sobre el balance anterior debiera hacerse el ajuste relativo a la existencia normal al terminar o principiar cada ciclo; como tal dato se desconoce, podrá suponerse que se mantendrá tal volumen sin mayor variación, salvo la presión ascendente de las demandas para alimentos y para la jabonería y que podrían determinar un remanente normal menor al 31 de julio próximo. Tal remanente pudiera considerarse igual al consumo de mes y medio o sea un volumen aproximado de 33,000 tons.

Más adelante se volverá a hacer referencia a la producción nacional de grasa y aceites.

OTROS DATOS SOBRE EL CONSUMO

Comparando los datos del BANCOMETX del quinquenio 1950-1954 con otros datos obtenidos de la industria, resulta como sigue:

	Ciclo 55-56	BANCOMEXT Consumo medio 50-54
Aceites embotellados y manteca vegetal	185,000 Tons.	
Grasas y ac. para jabón	60,000 „	
Manteca de cerdo pura y adulterada	39,000 „	
La industria supone un incremento en el consumo para 55-56, de un 10% o sean	28,400 „	
Consumo nacional	312,400 Tons.	230,609 Tons.
Si las disponibilidades a la fecha se estiman en	301,350	
Faltante teórico para llegar al 31 de julio	11,050 Tons.	

Los cálculos del Banco no se pueden comparar con las supuestas necesidades para 1955-56, porque se refieren a cifras medias de un quinquenio que concluye en 1954.

ANALISIS DE LAS CIFRAS DE PRODUCCION

Aceite de algodón. La cifra de 123,000 tons. señalada, podrá bajar a 112,000 tons., por disminución estimada en el 1% de los rendimientos industriales, debido a la semilla de algodón dañada por las lluvias, en particular en la costa del Pacífico. (El Banco informa, como ya se expresó, que en 1954-55 se produjeron 78,016 tons. de aceites.)

Aceite de ajonjolí. La cosecha última se estimó en 110,000 tons. inicialmente. Se afirma que la producción bajó a 65,000 tons. como consecuencia de daños agrícolas en las últimas semanas del cultivo. Con un rendimiento en aceite del 47%, deberán elaborarse 31,000 tons. de aceite. La estadística de esta producción es difícil de determinar por lo disperso del cultivo. (El Banco indica que la producción de 1954-1955 fue de 41,805 tons.)

Coco, coquito y coyol. Existen discrepancias en las fuentes informativas. El Banco informa sobre un volumen de aceite de 56,796 tons. Otras dos fuentes indican 60,000 tons. y 50,000, respectivamente. Como se recordará, se ha aceptado el volumen de 60,000 tons. de aceite.

Cacahuate. El Banco informa sobre una producción de aceite de: 10,992 tons. para 1954-1955; algunos industriales al informar varían sus informes desde 3,000 tons. hasta 8,000.

Nabo y otros. El Banco no dio informaciones al respecto para 1955.

La industria informa sobre 3,000 tons. y 4,000 en informaciones distintas.

Manteca de cerdo. La información del Banco señala un volumen de 31,400 tons. De dos fuentes privadas se obtuvieron los volúmenes de 25,000 y 36,000 tons., respectivamente.

Sebo. La estimación del Banco también para 1955 la eleva a 26,500 tons. De la industria se obtuvieron las cifras de: 30,000 y 36,000 tons.

Los volúmenes calculados por uno de los expertos de esta rama y cuyas cifras se aprovechan en este trabajo, hacen llegar la producción nacional de aceites y grasas a 277,000 tons., o sean 5,400 tons. más que las enlistadas.

Deberá hacerse notar que el Banco ha indicado que la producción de 1954-1955 montó a un volumen de 245,509 tons.

Como el Banco al hacer su estudio no comprendió los meses industriales que están corriendo, deberá reiterarse que aunque sus cifras son menores que las de la industria, en realidad no deberá existir discrepancia al formular un nuevo balance estadístico que comprenda hasta el 31 de julio próximo.

Podrá afirmarse que las cifras que se contienen en este trabajo son de las más aproximadas que se pueden obtener y que se han tomado de fuentes por demás distintas.

CARACTERISTICAS DE LA DEMANDA

La cuantía de los consumos varía con los precios y con las estaciones del año. La demanda es derivada de acuerdo con las condiciones del mercado y se substituye de conformidad con las disponibilidades de las materias primas y de los precios, tanto domésticos como internacionales; así como por la política arancelaria que se siga o se pueda seguir en determinadas circunstancias frente a las importaciones y a los programas de mercado marginal de CEIMSA; cambios en el gusto de los consumidores y campañas comerciales publicitarias.

IMPORTANCIA DE LA SEMILLA DE ALGODON

La semilla de algodón es la principal materia prima en la industria, ya que provee cerca del 50% del total nacional; por tal causa, la

industria labora en situaciones muy diferentes; la del norte controla la semilla de algodón, la aprovecha en gran parte para sus industrias complementarias de transformación, vende poco aceite a otros industriales e inclusive aparece en el mercado como compradora de aceite a pesar de sus propios abastecimientos; la industria de la capital tiene algunas ventajas sobre el ajonjolí, pero sufre todas las oscilaciones de esta producción agrícola.

Respecto a los consumos familiares, las diferencias son también claras. En el norte del país y noroeste, la población prefiere la manteca vegetal fabricada con aceite de algodón. En la capital y entidades cercanas domina el consumo de aceite de ajonjolí y últimamente empieza a extenderse el consumo de aceite de algodón. En el sur y costas del centro y sur, la población sigue prefiriendo la manteca de cerdo.

PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA JABONERA

Esta industria consume sebo, aceite de coco, aceite de algodón y otros secundarios. Confronta la competencia de los detergentes cuyo consumo sigue un ritmo acelerado. Para defenderse de éstos ha tenido que mejorar calidades y bajar sus costos en todo lo posible. Las campañas publicitarias en favor de detergentes han causado graves daños a la industria jabonera. Tales circunstancias explican las peticiones de importación de sebo por ser la materia prima más barata de que pueden disponer y porque en el país no se produce lo suficiente.

El aceite de coco ha tenido en el país un precio más alto que el que podrían obtener los productores al exportarlo, teniendo en cuenta las disminuciones en los derechos de exportación solicitados por la Secretaría de Economía y autorizados por la Secretaría de Hacienda.

Como consecuencia de la concentración de aceite de algodón en la industria del norte y Pacífico norte, y de las tendencias crecientes del consumo, los precios de esta materia prima se han venido elevando en los últimos meses, tal y como se anotan a continuación, agregando precios de años pasados, como complemento informativo:

1953	Enero	$ 2.35 kg. refinado
	Julio	3.10
	Diciembre	3.20
1954	Abril	3.40
	Junio	3.65
	Diciembre	3.50
1955	Marzo	3.80
	Septiembre	3.40
	Diciembre	3.75
1956	Enero	3.80
	Febrero	4.00

En febrero próximo pasado los precios de otras oleaginosas fueron como sigue:

Copra	$ 2,180.00	ton.
Ajonjolí	2,250.00	„
Ac. ajon.	4.50	Kg.
Ac. coco	3.50	„

Analizando los precios el alza más significada ha correspondido al aceite de algodón.

COSECHAS Y PRECIOS RURALES

El ciclo agrícola industrial está entrando al 8º mes y consecuentemente las principales cosechas, algodón, ajonjolí, cacahuate, coco, se han ya recolectado y los agricultores vendido sus cosechas, con excepción del coco que tiene estaciones de recolección variables según las regiones donde se produce.

Por lo que se refiere a la producción de manteca de cerdo, podrá afirmarse que con los precios que tiene actualmente el maíz podrán los agricultores indistintamente vender su maíz o aprovecharlo como forraje de engorda; la manteca nacional tiene un precio de alrededor de $ 6.60 Kg. En la medida en que el precio del maíz baje, se intensificará sin duda la engorda de cerdos y disminuirá ésta en la medida en que el maíz suba de precio; siendo difícil encontrar el punto de conversión o sea el precio que defina el destino final del maíz.

RESUMEN

La producción nacional de aceites y grasas se ha venido aumentando, particularmente durante el último ciclo 1955-56, que registrará una producción sin precedente de 275,000 tons.

Con las importaciones ya autorizadas para este ciclo de 3,000 tons. de manteca y 27,000 tons. de sebo, se tendrán disponibilidades por cerca de 305,000 tons. o sea un consumo de 10 Kgs. por persona, que representa un gran incremento en la demanda nacional.

Los abastecimientos de la industria son diferentes, por su ubicación y por las materias primas que consumen y finalmente por su poder de concentración e integración industriales.

La demanda de las materias primas varía y se substituye en función de los precios y de los nuevos hábitos en la alimentación y en la limpieza (jabón vs. detergentes).

Ignorándose las existencias de materias primas que haya a la fecha, para referirlas a los consumos diferenciados que requiere la industria y la población, como vía de previsión y de defensa de los precios en favor del consumidor, es recomendable que CEIMSA, en cumplimiento de su función reguladora, importe manteca de cerdo de manera de poder mejorar o ampliar sus ventas directas a la población, tanto de la capital como de las zonas del país que lo requieren. El balance estadístico final parece apuntar un faltante de 10,000 tons. de aceites y grasas que conviene suplir con manteca de cerdo importada, por su menor precio ($ 3.50 Kg. CIF México, D. F., sin pagar derechos de importación).

Sin embargo, tal volumen no deberá importarse de una sola vez; será conveniente hacer operaciones progresivas de acuerdo con las tendencias de los precios, evitando almacenamientos innecesarios y en lo posible comprar manteca en latas, para evitar la adulteración de la manteca cuando se adquiere en tanques y se manda envasar a terceros.